

**18023** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2007, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Adrián Escudero Alcántara.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, (B.O.C.M. del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, (B.O.E. del 24), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 28 de mayo de 2007 (B.O.E. del 13 de julio; B.O.C.M. del 18 de junio) para la provisión de la plaza 10/CU/006 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (B.O.E. del 7 de agosto),

He resuelto nombrar a don Adrián Escudero Alcántara, con D.N.I. n.º 11.796.454-F, Catedrático de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Ecología», adscrito al Departamento de Biología y Geología.

Móstoles, 3 de octubre de 2007.–El Rector, Pedro González-Trevijano

**18024** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2007, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José María Iriondo Alegría.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, (B.O.C.M. del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, (B.O.E. del 24), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 28 de mayo de 2007 (B.O.E. del 13 de julio, B.O.C.M. del 18 de junio) para la provisión de la plaza 10/TU/035 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (B.O.E. del 7 de agosto),

He resuelto nombrar a D. José María Iriondo Alegría, con D.N.I. n.º 30.558.486-L, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrito al Departamento de Biología y Geología.

Móstoles, 3 de octubre de 2007.–El Rector, Pedro González-Trevijano.